



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



OFICIALIA MAYOR

OFICINA DEL TITULAR

Asunto: EL QUE SE INDICA.

Playas de Rosarito B.C, a 21 de Octubre de 2025.

C I R C U L A R

SINDICATURA, TESORERÍA, SECRETARIOS, DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo, solicito muy atentamente hagan llegar al suscrito, mediante oficio, los datos de los vehículos que tengan adscritos a sus dependencias y que se encuentren no aptos para su uso de forma definitiva, esto es, que se encuentre en mal estado, dañado o que llegado al fin de su vida útil. lo anterior en cumplimiento a la norma técnica administrativa número 10 y con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6 fracciones V,XXVI y XXIX del Reglamento Interior de la Dirección de Oficialía Mayor de Playas de Rosarito, Baja California en relación directa con los artículos 1,2,3,5,29 fracciones II, VI y VII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

Sin otro particular por el momento, solo me resta agradecer la atención que brinda al presente, quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
OFICIALIA MAYOR
2025 "año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARIO, B.C.
LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARIO, B.C.
PLAYAS DE ROSARIO, B.C.
C.c.p. Archivo.
RCMA/JEVL/ykvm
RECORRIDO
21 OCT 2025
RECORRIDO
OFICIALIA MAYOR